

SANTANDER

Día 22.—Jueves.—Santa María Salomé y Córdula, San Marcos, ob., y S. Juan Capistrano; Día 23.—Viernes.—San Servando, San Pedro Pascual, San Gerónimo y San Severino.

LABOR PARLAMENTARIA

Después de un interregno de tres meses, aprovechado por los hombres públicos para hacer declaraciones en los puertos de la moda, en los balnearios de más fama y hasta en el confortable wagon-lit del sud-expreso lanzando a una velocidad de 90 por hora sobre las landas de la Gironda y los Bajos Pirineos, empezará hoy a funcionar nuevamente el poder legislativo, una de las tantas ruedas inútiles, cuando no perniciosas, en este complicado, caro y malo mecanismo de la división de poderes que informa el derecho político moderno y constituye el verbo del sistema parlamentario y constitucional.

Todos los partidos doctrinarios y radicales, desde la extrema derecha del conservador a la extrema izquierda del republicano, van a las Cortes en completa liquidación. La unidad de doctrina y de procedimientos ha desaparecido de entre ellos, y la disciplina política, aunque engendrada por el egoísmo y nunca por el bien del país, cosas que ha desaparecido por completo.

Hemos dicho, y hemos dicho mal, que todos los partidos doctrinarios y radicales, van a las Cortes en completa liquidación. No es eso precisamente: van en completa descomposición, en completa putrefacción, sus cadáveres galvanizados por no sabemos qué corrientes que les imprimen movimiento y les da apariencias de vida.

X sino, véase como anda el partido gobernante y dígame si es un partido unido y disciplinado capaz de constituir una fuerza. Su situación es tal, que hace como que gobierna porque no hay otro con que reemplazarle. Puede decirse sin incurrir en exageraciones ni en inexactitudes, que cada uno de sus hombres es enemigo encarnizado del que está junto a él.

En cuanto al partido liberal, corrido por los egoísmos, no logra poner de acuerdo consigo mismo. Todos sus hombres protestan de la sinceridad que les anima; pero todos sus hombres sugestionados por la soberbia e influidos por la ambición destruyen en la sombra lo que dicen en la claridad. No hay nadie, ni probablemente lo habrá, de que consigamos entenderse, y así se dará el caso de que Montero Ruiz y el marqués de la Vega de Armijo y Moret y el conde de Romanones se lleven cada uno un girón de la bandera, con el que podrá hacerse un traje vistoso para andar por casa; y esto condesciéndoles mucho.

De los republicanos no hay que decir: están entre sí como perros y gatos, y el que lo dude no tiene más que preguntar a Valencia y a Barcelona y a los Comités madrileños y a Cantero y a Nakens y a unionistas y federalistas.

En esta situación van a funcionar las Cortes. ¿Es posible que pueda salir de ellas nada bueno? ¿Se puede pensar que con partidos que hieden se satisfagan las aspiraciones del país, tan sediento de justicia y de buena y honrada administración?

¿Es viable que con tales partidos, tales hombres y tales sistemas se llegue nunca a la suspirada regeneración de los intereses nacionales? No queremos negar la posibilidad de que algún ministro, algún hombre público perciba de buena fe y con rectos propósitos el desenvolvimiento de la riqueza y de la prosperidad de España, pero esos propósitos serán ahogados indeclinablemente en la oleada de ambiciones, de egoísmos y de malquerencias que ahora, como siempre, dentro del parlamentarismo arrastran cuanto cojan por delante.

Estamos, pues, condenados a perpetuo desastre, mientras los hombres llamados de buena voluntad, agrupándose en torno de la verdadera enseña patria, no dispongan otra cosa, ni se resuavicen a raer tanta podredumbre y tanta miseria.

AL GARETE

Según recientes noticias que el telegrafo ha transmitido, los rusos y los japoneses se preparan a una lucha formidable para decidir si ha de ser Rusia o el Japón la que predomine en el vasto territorio asiático. Las ambiciones de soberano dominio van a ocasionar nuevamente miles de víctimas humanas; los hombres, enardecidos por el vértigo de la brutalidad, seguirán destruyéndose unos a otros en nombre, sea sí, de los derechos de la civilización. Dichos conflictos, evocados mil veces para justificar matanzas horribles de gentes, asociaciones completas de pueblos y entronizamientos repulivos de tiranías. En nombre de la civilización, la metralla de los cañones apaga la vida de miles de personas nacidas, no para morir al rudo golpe de sus hermanos, sino para gozar con ellos de los encantos de la fraternidad humana, que puede hacer de este mundo, con ser lugar de desquero, morada de paz bienhechora y tranquilizadora. Hay justificaciones que resultan sarcasmos horribles; se explica perfectamente que en los tiempos antiguos hubiera guerras al constituirse las naciones; se comprende que Alejandro Magno pasara sus ejércitos victoriosos por Asia, impelido por una idea civilizadora, que la bendita patria, la gran Grecia, representada; se comprende que la República romana luchara y venciera a todos los pueblos y extendiera así las hermozas de la cultura helénica; tienen razón, nada explicación las guerras que los espa-

ñoles sostuvieron contra los árabes, porque el choque de dos civilizaciones les dió vida; como también las cruzadas tuvieron su razón de existir y produjeron grandes y benéficos resultados al ponerse en contacto las culturas europea y asiática. Pero hoy, ¿qué razones hay para que dos pueblos, igualmente civilizados, amantes ambos del progreso de los tiempos, se destruyan mutuamente ahogando el grandioso himno que todos los hombres deben cantar a la fraternidad que puede unir, con lazo amoroso, a los pueblos, por muy distintos que sea su abolego histórico ó por diferente que sea su raza? Digan lo que quieran, los que aún sostienen la conveniencia de las guerras actuales, nosotros creemos que no hay causa honrosa que los justifique, como no sean las ambiciones desmedidas que bullen en el alma de los grandes políticos que gobiernan a las naciones, constituidas por manadas de borregos que matan y destruyen, asesinan y asesinan, según el mandato de los despóticos emperadores.

Y es un sarcasmo horrible que en nombre de los derechos de la humanidad, Inglaterra haya llevado la desolación y la ruina a las repúblicas sudamericanas, ahogando en sangre el santo grito de independencia, dado a los aires por los héroes traayalenses; y fué burla sangrienta que el coloso del Norte de América se apoderara, en nombre de los derechos de la humanidad, de territorios que no le pertenecían. Cuando las guerras tienen un fin civilizador, cuando se emprenden para arrojar semillas de cultura en los campos empobrecidos por la barbarie, entonces están perfectamente justificadas, porque la civilización debe imponerse, de grado o por la fuerza, a cuantos pueblos han de vivir sobre la tierra. Pero que los grandes naciones europeas usen para repartirse los girones de la pobre y hercúlica Polonia; que Inglaterra extienda sus garras manchadas de sangre humana por el África; que Rusia, no contenta con la posesión de todo el Norte de Asia, quiera ahora torpedear la influencia que el Japón ejerce, con su crecido desarrollo intelectual, sobre los pueblos asiáticos del Sur, bien menesterosos de las alturas de la idea que radica y vivifica; y que todo esto se haga en nombre de una política civilizadora, es cosa que no tiene sana explicación, porque se ahoga la independencia de los pueblos en nombre del derecho, se mata evocando los sentimientos de humanidad y se arruina a las naciones, entomando hermoso cántico a los progresos de los tiempos.

Al progreso de los tiempos! No, a la barbarie civilizada, que es el peor de los salvajismos, a la debilidad y anemia de razas decrecientes, muy apropiado para ser atacada al caer triunfal de los tiranos, a la incapacidad para levantarse, con buena resolución, del cieno y proclamar los verdaderos derechos de la humanidad, conculcados injustamente por los menos ácauses de la apatía insoportable de los más, que bien pudieran, haciendo juntos un esfuerzo supremo, apistar a todos los tiranos.

La lucha entre rusos y japoneses está próxima; la diplomacia inservible europea, no puede evitar el choque de dos pueblos que se acometerán como fieras hambrientas de sangre y saqueadas por sus instintos destructores que sólo desmoronarse en el hombre; y mientras la sangre corre a torrentes y los guerreros mueren con la maldición en los labios y las lágrimas de la orfandad desamparada y de la vejez desvalida caliecen los ojos de multitud de seres humanos; mientras esto sucede, la política asparadora y sin entrañas, la ruina y opresora política superará impaciente el momento de arrojar sobre los despojos del vencido para con ellos saciar su hidrópica sed de riquezas.

Y después que la guerra ruso japonesa haya terminado, sea falsa política, hoy predominante en Europa, ya pensará en nuevas devastaciones, en nuevas víctimas de la codicia.

Digan ante estos ejemplos los sociólogos que creen de cultura alienada hoy los hombres, unos gobernando como tiranos y otros obedeciendo como borregos; unos llenando de ruinas morales a las naciones y otros dejándose esclavizar sin protesta.

El mundo marcha, dijo Pelletan... pero marcha por el camino de la barbarie, decimos nosotros.

FERMÍN BOLAÑO ZUBELDIA.

DISPOSICIÓN PLAUSIBLE

La reconcentración en la capital de las fuerzas de la guardia civil de la provincia es frecuentemente, por desdichas, en los tiempos de revueltas, motines y asonadas, una necesidad imperiosa.

Mientras el Gobierno, que tanto dinero gasta en otras atenciones menos importantes, no provee a esa necesidad aumentando en la proporción debida el exceso contingente que en la actualidad presta servicio permanente en la capital, habrá que esperar a las reconcentraciones cada vez que el orden público se vea amenazado de alguna perturbación relativamente grave.

Ello es doloroso, pero inevitable. Doloroso, porque entre tanto que en la capital se concentran las fuerzas del benemérito instituto, diseminadas en la provincia, queda esta poco menos que a merced de toda linde de malhechores.

Bien aprovechan esta circunstancia, tan favorable a sus torcidos deseos, de hallarse desguarnecidos los puestos de la guardia civil en la provincia.

En pocos días, desde que la benemérita se halla reconcentrada en la capital, se han perpetrado en distintos puntos de la provincia robos y otros delitos que seguramente no se hubieran llevado a cabo, de hallarse en sus puestos los guardias civiles.

De estos hechos se deducen lógicamente dos conclusiones: 1.ª Que los sistemáticos perturbadores del orden vienen a ser, o consciente ó inconscientemente, cómplices de los criminales que merodean por los pueblos rurales; 2.ª Que la seguridad de las vidas y haciendas en estos depende casi exclusivamente de la presencia de la guardia civil.

civil en la capital, por la indefensión en que quedan cuantiosos intereses de todo orden en los demás pueblos de la provincia. Así lo ha entendido el dignísimo presidente de la Diputación y no menos digno gobernador civil interino don Eusebio Ruiz Pérez, que desde el primer día en que se encargó del mando de la provincia, pensó en hacer que volviesen a sus puestos los guardias civiles reconcentrados en esta población; cosa que seguramente no hizo desajuste por haber sido dispuesta la reconcentración por el gobernador propietario y no poder los gobernadores interinos hacer libremente lo que desean.

Mas, vencidas las dificultades de fadole especial que a ello se oponían y asegurado aquí por ahora el orden público, para cuyo mantenimiento bastan por de pronto las fuerzas de que en la capital se dispone, fácilmente reforzables, en caso de necesidad, con las de los pueblos próximos, unidos a esta ciudad por rápidos medios de comunicación, el inteligente y excelentísimo gobernador civil interino ha dispuesto, con feliz acuerdo digno de alabanza, que vuelvan a sus puestos las fuerzas del benemérito instituto aquí reconcentradas.

Acuerdo es este que agradecerán vivamente al señor Ruiz Pérez todos los pueblos de la provincia, justamente alarmados por la repetición de robos y otras fechorías, más ó menos graves, en los días que llevan aquí reconcentradas las fuerzas de la guardia civil.

Con la vuelta de ésta a sus puestos volverá a los pueblos de la provincia la tranquilidad que estos días ha huido de ellos con el alejamiento de los individuos del benemérito instituto.

De España

(Despachos del día 21 recibidos a diferentes horas)

Los liberales

Siguen haciéndose comentarios acerca de la cuestión de los liberales.

Desde luego se reconoce por todo el mundo que el acuerdo adoptado en la reunión de ayer es el peor que ha podido tomarse, puesto que continúa la misma interinidad respecto de la jefatura, y todo continúa igual.

Con este motivo se califica dura y justificadamente a los liberales, pues realmente el acuerdo de quien resulta en beneficio es del Gobierno, al que se prolonga la vida por no estar en condiciones de venir al poder todavía el partido liberal.

Desde luego que continúa la impresión de que el jefe será Montero Ruiz, pero el asunto se dilata cada vez más.

Despacho ordinario

El presidente del Consejo estuvo hoy en Palacio a la hora de costumbre para dar cuenta al Rey de los asuntos del Gobierno.

El señor Villaverde no puso ningún decreto a la firma.

Cargo parlamentario

El señor Villaverde ha confirmado hoy que está acordado que forme parte el señor Marín de la Bárcena, de la Comisión nombrada para el proyecto de saneamiento de la moneda.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y Marina.

Ambos pusieron a la sanción del monarca varios decretos que carecen de interés para esa región y por eso omito comunicarlos.

Los republicanos

La minoría republicana del Congreso ha acordado hacer obstrucción al Gobierno para que haga una verdadera ley de presupuestos.

Buena petición

Según despachos de Espejo (Córdoba) el Ayuntamiento ha acordado elevar al Gobierno una enérgica protesta para que se formen unos verdaderos presupuestos.

Mitín

En el teatro Barbieri se ha celebrado un mitín de protesta contra la política del Gobierno.

El acto fué iniciado por el diputado señor Contreras.

Atropello

Un tranvía eléctrico en Madrid ha atropellado al comandante de caballería señor Oláiz.

De resultados del accidente, el referido comandante se encuentra herido de gravedad.

Huelga solucionada

Según despachos de Espejo (Córdoba) se ha solucionado la huelga de obreros del campo.

hallaba situado en la playa de Levante. Las grandes llamaradas causaron gran pánico en la población. Se calculan las pérdidas en 80.000 duros.

Se ha quemado una barca que estaba en los astilleros, valuada en 70.000 pesetas. Créese que el incendio fué casual.

Las Cortes

Con motivo de la apertura de Cortes hay gran animación en los círculos políticos.

Esta tarde hará el señor Villaverde la presentación del Gobierno en ambas Cámaras.

Las minorías, y principalmente la republicana, se dispone a dar la batalla al Gobierno.

¿SERÁ CIERTO?

Han llegado hasta nosotros rumores de algo grave ocurrido en un Juzgado de la parte occidental de esta provincia.

Se nos dice que un dignísimo capitán de la guardia civil ha sido expulsado de la sala del estudio central judicial, en donde había comparecido a declarar en defensa de un subordinado suyo perseguido, no sabemos por qué causa, por aquel Juzgado.

Se añade que el benemérito Cuerpo de la guardia civil, en vista de lo ocurrido, ha tomado acuerdos que encierran cierta gravedad y trascendencia.

Mucho celebráramos no se confirmasen estas noticias, de que, a título de rumor y con las salvaduras consiguientes, nos hemos oído, por haber llegado a nosotros por conducto fidedigno, bien que evasivos es decirse nebulosidades.

Muy de veras lo celebráramos, si, porque sería verdaderamente lastimoso y lamentable que, por culpa de funcionarios impetuosos ó irreflexivos se perturbara, siquiera fuese momentáneamente y en solo un punto determinado, la buena armonía que debe reinar siempre y en todo caso entre quienes tienen la misma misión que cumplir y, los mismos fines a que enderezar sus acciones.

El cuerpo judicial y el de la guardia civil han de vivir siempre unidos en consorcio indisoluble y en perfecta comunión y unidad de miras para que no padezcan gravísimo detrimento los más importantes intereses sociales.

Auxiliar y colaborador el uno del otro, ellos son el más firme sostén y fundamento del edificio social, cuya estabilidad depende en gran parte de la fortaleza de los vínculos que los ligan á ambos cuerpos.

Salvaguarda del orden, centinela de la justicia, perseguidor del crimen, guardián de vidas y haciendas, descubridor de delitos y de delinquentes, el benemérito instituto presta constantemente tan eficaz auxilio á la autoridad judicial, que sin él no podría ésta cumplir las más de las veces la altísima misión que le está confiada.

Importa, pues, principalmente á las autoridades judiciales velar por los prestigios de la guardia civil y mantener con ella las buenas relaciones que tanto pueden contribuir al completo éxito de la acción de la justicia.

Muy deplorable sería que no lo entendiera así el aludido juzgado judicial y hubiese dado motivo con su conducta á que estas relaciones llegaran á un grado de filigrana peligrosa para la buena marcha de las funciones que le están encomendadas y que, en todo caso, deben sobreponerse á impetuosidades de carácter poco conformes con la serenidad y gravedad que deben presidir todos los actos del Poder judicial.

Manifestación de duelo

Este califectivo merecen los funerales celebrados ayer, en la parroquia del Santísimo Cristo, en sufragio del alma de la respetable señora doña Filomena Campo Balbuena (que en paz descanse).

Tanto á los oficios como á la conducción del cadáver asistió numerosa y distinguida concurrencia, prueba de las muchas simpatías de que disfrutaba la distinguida señora.

En el funeral vimos al gobernador civil interino y presidente de la Diputación don Eusebio Ruiz Pérez, al comandante de Marina señor don Manuel, numerosos representantes del clero, Catedral y parroquia, muchos sacerdotes, Comunidades religiosas y abundante público.

El cadáver fué conducido al cementerio en modesto coche, tirado por dos caballos; y el duelo fué recibido y despedido por el muy ilustre señor Obispo don Joaquin Iglesias y por los señores Gobernador civil y Comandante de Marina.

Reiteramos á nuestro amantísimo Prelado, hermano político de la finada, nuestro más sentido pésame, que también volvemos á enviar á los hijos y parientes de aquella, al mismo tiempo que suplicamos una vez más á nuestros lectores pidan en sus oraciones al Señor por el eterno descanso de todos, por las bellas virtudes cristianas de que en vida fué ejemplo y modelo.—R. I. P.

ra como defraudador al impuesto de consumos. También se dió por enterado el Ayuntamiento.

Leyóse un escrito de don Gaspar Pérez por el que éste presentó la dimisión del cargo de fiel de consumos.

Se admitió la dimisión. —Dióse también lectura de una solicitud de los propietarios de casas y hoteles del Paseo de la Concepción, pidiendo se lleve a la práctica con la mayor brevedad, el acuerdo del Ayuntamiento por el que se dispuso que sean asfaltados los andenes del referido paseo.

Se acordó acerca de este punto que se consignase la mitad del importe de dichas obras en el presupuesto de 1934 y la otra mitad en el de 1935.

Dióse cuenta de un oficio al señor gobernador civil, que transmitió aprobados, con ligeras modificaciones, los presupuestos adicionales al ordinario de 1933, y sin modificación alguna, el de ensanche por Maliano.

El Ayuntamiento acordó que sean puestos en rigor en vista de la autorización obtenida.

Resolvió un expediente de quincenas, relativo al mozo del actual reemplazo, Víctor Ocazón, acordando declararle prófugo.

Se dió cuenta de que los letrados señores Ruano y Escalado han presentado ya el dictamen, que les fué encargado por la Alcaldía, en el asunto pendiente entre el Ayuntamiento y la Compañía de abastecimiento de aguas.

Se acordó que el dictamen pasara á la Comisión de obras, y á petición del señor San Martín se acordó que dicho escrito sea impreso y repartido entre los señores concejales, para que todos puedan leerlo con detenimiento y estudiarlo á conciencia, con el fin de que sea mejor discutido el asunto, que encierra tanta importancia y en el que tan interesado está todo el vecindario de Santander.

Asuntos sobre la mesa

De Hacienda.—Proponiendo que las licencias concedidas al director de la banda municipal señor Moreno Carrillo y al oficial de secretaría señor Falcones, sensu suído.

Después de mucho hablar, la Comisión reñó el dictamen para introducir en él algunas modificaciones.

De Obras.—Proponiendo que una acera al Norte del Mercedo de la Esperanza sea adelantada.

Aprobado en votación nominal por mayoría de votos.

De Policía.—Proponiendo reformas en el servicio de la recolección de basuras.

Cuando se estaba discutiendo este punto, el presidente, señor López Herrero, preguntó si se prorrogaba la sesión, por haber pasado las horas reglamentarias.

Se protegió á votación nominal, acordando la prorroga.

Y dejando para otra sesión la mayor parte de los asuntos, se levantó la sesión.

La fiesta del Rosario en el Valle de Angulo

Con muy considerable retraso hemos recibido una carta de Angulo en que se nos dan extensas pormenores de la solemnidad con que se ha celebrado esta año en aquel apartado valle la fiesta del Rosario.

EN EL CONGRESO

(POR TELEGRAMA)

Madrid 21.—9 n.

Se abre la sesión á las tres y cuarto. Preside el marqués de Teverga. Escofios y tribunas muy concurridos.

Al entrar Silvela en el salón sueñan muchos aplausos, principalmente en los bancos en que se encuentran Maura y sus amigos.

Se lee el decreto de convocatoria de las Cortes.

Entra el Gobierno, de uniforme, en el salón de sesiones. (Silencio completo.)

Villaverde dice: —Voy á tener el honor, después de presentar al Gobierno, de exponer la causa y desarrollo de la última crisis.

Esta surgió por la cuestión relativa á los créditos de Marina, el día después de haber obtenido el Gobierno una nutrida votación con motivo de la contestación al Mensaje de la Corona.

Al consultarme S. M. acerca de la situación de la crisis, expuse mi opinión de que el señor Silvela debía continuar en el Poder; pero éste opuso una tenaz resistencia para ello.

Insistí, al volver de nuevo á conferenciar con el Rey, en que Silvela debiera continuar al frente del Gobierno de la Nación.

Negóse de nuevo el señor Silvela, y todavía rogué que se me dispensase del honor de ponerme al frente de los negocios públicos; pero á pesar de mi resistencia y para que no se creyera que ésta obedecía al miedo por los disgustos del Poder, acepté tan delicado cargo.

Digo esto para alejar del debate suspicacias y hechos inexactos que se sostenían á raíz de la crisis.

La «Gaceta»

La del día 20 contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos de traslación de los presidentes de las Audiencias de Océros y de Las Palmas.

Guerra.—Real orden disponiendo se sean devueltos á los individuos que se relacionan sus cantidades con que se redimieron del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de un acuerdo de la Diputación provincial de Océros decretada por el gobernador de la provincia.

Otras aprobaciones.—Por los gobernadores civiles de Valencia y Burgos á los Ayuntamientos de Gandía y Valle de Tobalina.

Otra resolviendo las reclamaciones formuladas contra el Real decreto de 18 de Noviembre de 1932, por el que se dispuso que quedasen abiertos á la enseñanza técnica los establecimientos de Beneficencia general, provincial ó municipal.

Instrucción pública.—Reales órdenes de traslación de catedráticos de Institutos.

Otra disponiendo se anuncien por los Rectores los vacantes de escuelas que deben proveerse por concurso de oposiciones.

Agricultura.—Real orden resolutoria de una instancia promovida por el Administrador delegado de la Compañía general de tranvías y ferrocarriles vascos en España.

Audiencia

Ayer se celebró, ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Castro-Urdiales, seguida contra Guillermo Zuluaga, conocido por Guillermo Loydi, de 15 años de edad y acusado de haber incendiado el monte comunal de Oñate, causando un daño valorado en 25 pesetas.

El fiscal calificó los hechos de un delito de incendio y de autor al procesado, con la circunstancia atenuante de ser éste mayor de 9 años y menor de 15, cuando realizó el incendio, y la defensa sostuvo que dicho procesado estaba exento de responsabilidad, por haber obrado sin discernimiento.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, pero declarando que el procesado había obrado sin discernimiento al ejecutar el hecho, y la sección de Derecho dictó sentencia en consecuencia con dicho veredicto, absolviendo al Guillermo Zuluaga y declarando de oficio las costas.

También ayer se vió ante el tribunal del Jurado la causa del mismo Juzgado, seguida contra José María Salgado Ruvelta, procesado porque hallándose el 22 de febrero último en la taberna de Juan Alonso, de Castro-Urdiales, entró en ella Florentino Poveda disfrazado, aunque sin careta, acompañado de su mujer y de otra joven soltera, y como el Salgado faltase al respeto á ésta fué reprendido cortemente por el Poveda, por lo que, y sin otro motivo, el procesado le acometió con una navaja, causándole dos heridas, una en el costado izquierdo y otra en el vientre, á consecuencia de las cuales falleció el citado Poveda á los dos días.

El fiscal calificó los hechos de un delito de homicidio y de autor al procesado, sin circunstancias modificativas de responsabilidad, y la defensa sostuvo que debía aplicarse en favor de dicho procesado las circunstancias atenuantes de haber realizado el hecho en estado de embriaguez y no haber tenido intención de causar un mal tan grave.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, declarando que el procesado no había tenido intención de causar un mal tan grave, y la sección de derecho dictó sentencia, condenando á dicho procesado á doce años y un día de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización, siéndole de abono la mitad de la prisión provisional sufrida.

Del Extranjero

(Despachos del día 21 recibidos á diferentes horas)

De Marruecos

Un despacho de Tánger dice que ha habido un encuentro entre los insurrectos y los leales. En la lucha no intervinieron más que parte de los primeros, siendo derrotados y experimentando muchas bajas.

Un nuevo telegrama de Tánger, recibido por *The Times*, de Londres, da cuenta que en el combate sostenido por los insurrectos y los leales, fueron estos los derrotados. El combate tuvo lugar el día 12. El total de las tropas imperiales no tomó parte en él y el resto de las fuerzas leales tuvo que retirarse, sufriendo muchas bajas.

NOTICIAS

VÍCTOR BÁRCENA OCULISTA

Hernán-Cortés, 1, principal (Arcos de Dóriga), Consultas de 10 á 1.

Multas

El señor Gobernador civil interino impuso ayer 25 pesetas de multa á dos mujeres, por faltar á la moral.

Deuda

Desde el día 20 del actual, se podrán presentar en las oficinas de la Intervención de Hacienda de esta provincia, los cupones número 10 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 noviembre de 1903, los cuales habrán de presentarse en facturas que facilitará la Intervención, sin que sean admisibles las facturas que no lleven impresa la fecha del vencimiento.

También son presentables los títulos de dicha Deuda, que hayan sido amortizados en el sorteo efectuado el día 15 del actual, para lo cual igualmente se facilitarán facturas, advirtiéndose que los tales títulos se presentarán haciendo constar en los mismos el endoso siguiente: «A la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, para su reembolso», y la firma del presentador.

Enseñanza musical

Hé aquí el cuadro de enseñanzas musicales que establece el *Orfeón Cantabria* desde el día 1.º de noviembre de 1903.
Solfes.—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve de la noche.—Cuota mensual, 2 pesetas; Profesor, don José Díaz.
Canto.—Esta óstada dará principio el día primero de Diciembre con los alumnos que ya posean algún conocimiento de solfeo, y estará bajo la dirección de una notable profesora cuyo nombre se anunciará oportunamente.

Piano.—Martes, jueves y sábados, de cinco á seis de la tarde.—Cuota mensual, cinco pesetas; profesor, don Ildefonso Moreno Carrillo.
Violín.—Lunes, miércoles y viernes, de cinco á seis de la tarde.—Cuota mensual, cinco pesetas; profesor, don Juan Fabre.
NOTAS.—1.º Los solicitudes de inscripción se entregarán al conserje del *Orfeón Cantabria* dirigidas al secretario.
2.º El local de la Sociedad estará abierto los días laborables desde las cinco de la tarde, calle de Carbajal, núm. 2.
3.º La Junta Directiva tiene atribuciones para nombrar otro profesor cuando estime que para uno solo existen demasiados alumnos en una misma clase.

Nombramientos

Por acuerdo de la Junta Directiva han sido nombrados:
Delegado de la Sección Ooral, don Emilio de Arri y Postigo; secretario de la misma, don Alejandro Santelices y Aparicio; delegado de la Sección Instrumental, don Gabriel María de Pombo é Ibarre; secretario de la misma, don Enrique Foussol y Ortiz.

Vega Quintanilla

—DENTISTA—
Plazuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arcillero, n.º 4.

Citaciones

Por el juzgado de primera instancia de Santander se han hecho las siguientes citaciones:
Francisco Cardell, del vapor *Itálica* para el día 27 del actual.
Faustino Mániz y Basilla Berrens, vecinos de Bilbao, para el 3 de noviembre próximo.
Concepción González y González, vecina de San Román, en el término de seis días.

También se han publicado las siguientes citaciones, de diferentes juzgados de esta provincia:
Por el de Castro-Urdiales Tomás Salas Portela, vecino de Camposquerra.
Por el de San Vicente de la Barquera José Rodríguez, cuya naturaleza se ignora.
Por el de Santoña, Ricardo Pérez Cobo, vecino de Angustines, Ayuntamiento de Riotuerto.

Subastas

El día 28 de noviembre próximo tendrá lugar en el Juzgado de Torrelavega la subasta de varias fincas procedentes de embargo.
En el Ayuntamiento de Penagos se celebrará el día 4 de noviembre próximo la subasta de los consumos, bajo el tipo de pesetas 5.078.

El día 29 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de San Roque de Rionansa el remate, á venta libre, de las especies de consumos, bajo el tipo de 3.517'44 pesetas.

Es probable que hoy regrese de Madrid á esta ciudad el digno gobernador civil de la provincia don Antonio González López.

Hasta cuándo?

Tampoco ayer celebró sesión la Diputación provincial por falta de número. Se continuará.

Nos dicen que el Juzgado de Instrucción de esta capital se parará, á las tres de la tarde de ayer, en el Circuito republicano, incautándose de los libros de dicha Sociedad.

De quintas

En el negociado de este ramo del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, se interesa la presentación de Mateo Arias Zato, vargiento perteneciente á la Comisión liqui-

dadora del primer Batallón del Regimiento Infantería de la Constitución número 28, y del recluta Juan Sánchez Galarré, el primero para recoger alcances y el segundo la licencia absoluta.

El médico especialista, director facultativo del Gabinete Mecanográfico de Madrid, llegará á Santander y recibirá solamente los días 27 y 28 de octubre, en el Hotel Europa, de once á seis. á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y de formidables óscas. Véase cuarta plana.

Denuncias municipales

Ayer se presentaron á la alcaldía las siguientes:
—Una vecina de la calle del Rubio, por arrojar agua á la vía pública, mojado á un caballo.
—Dos vendedoras del mercado de la Plaza Nueva, por colocar sus mercancías fuera de la línea de los puestos, interceptando en tránsito.

Escándalo

A las nueve de la mañana de ayer armó un escándalo, en la Osesía de Garmendia, Claudia Llaguno, pegando una paliza á María González.
Pero no fué la sangre al río.

Gracias infantiles

Desde el balcón de la casa número 25 de la calle de la Libertad, arrojó un palito de la vía pública el niño de tres años, Emilio S'cane, dando con él al siete José García, á quien causó una herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.

De Marina

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación del inscrito de Lueros Antonio Blanco Fernández, hijo de Antonio y de Antolina.

Mareas para hoy

Pleamar: mañana, 3'57; tarde, 4'16.
Bajamar: mañana, 10'15; tarde, 10'34.

Telegramas detenidos

De Zumaya.—Angel Quiros, sin señas.
De Bilbao.—Eugenio Portachiqui, sin señas.

Para Cuba y Méjico

Véase anuncio cuarta plana, vapor *Onton*.

Entre Francia é Inglaterra existe ya el arbitraje.

De este tratado de arbitraje han sido formal y solemnemente excluidas todas las cuestiones relacionadas con el honor y la independencia de ambos países.

Del mismo quedan excluidos los asuntos más importantes, tales como la ocupación de Egipto, la ocupación de Marruecos y no sabemos si la ocupación de Estreño.

Es decir; que en adelante, si Francia é Inglaterra, yendo juntas de paseo, encuentran cinco céntimos, no haya miedo de que riñan; para eso está el arbitraje.

Pero si tienen el capricho de robarse el reloj ó de reventarse las narices de un puntón, pueden hacerlo con todo desahogo. Para eso no vale el arbitraje.

En la secretaría municipal de Santoña han sido expuestos al público los repartos de urbana y rústica, la matrícula industrial y el padrón de carruajes de lujo para 1904.

Accidente del trabajo

Estando examinando la instalación eléctrica de una casa el obrero de las Centrales Eléctricas Mariano Conio, fué desgraciadamente sorprendido por el corriente, que le produjo quemaduras de primero y segundo grado en los dedos medio, anular y meñique de la mano izquierda.
Fué curado en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro benéfico, las personas siguientes:
José García Rodil, de 7 años, herida contusa en la región parietal derecha.
Miguel González, de 5 años, magullamiento del dedo meñique derecho.
Joaquín Pacheco, herida contusa en la región temporal izquierda.
Sofía de la Llama, herida contusa en la mejilla izquierda.
Dalmacio Basante, barbero, extracción de un tenedor en el dedo índice de la mano derecha.

Hotel Cuartelillo

Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 posetas. Cubiertos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante.
Plato del día: Callos á la moda de campo.

El tiempo

Ayer fué de Febrero puro, todo lo puro que se quiere.

Casi todo el día estuvieron las nubes echando agua; pero agua fina, y acompañada, á ratos, de un ventecillo que la hacía aún más desagradable.

Pero, consolémonos: dicen que el invierno no ha de ser benignísimo.

Cofradía de la Pastón de Nuestro Señor Jesucristo, en San Miguel.

El domingo 25 tendrá lugar en dicha iglesia la acostumbrada función mensual.

La Compañía general para los cofrades, á las ocho, y á las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario, pátas, Via-Crucis, estación de S. D. M., estación al Santísimo, reserva y cánticos.

Nota.—Se ruega encarecidamente á todos los Cofrades, hombres y mujeres, de dentro y fuera de la ciudad no dejen de hallarse en dicha iglesia á las tres y media de la tarde de ese día, para tratar de importantes asuntos relacionados con la prosperidad de la Cofradía, para lo cual se precisa, á ser posible, la asistencia de todos los cofrades.

Mañana, á las ocho, se celebrará en la iglesia parroquial de la Anunciación (Compañía) la misa de honrilla dispuesta por la Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana en sufragio del alma de don Jesús de Monasterio (q. e. p. d.)

Dicen de Melilla con fecha 19, que las tropas de la guarnición verificaron un simulacro de combate.

En el momento del desfile, el pueblo en masa vitoreó calorosamente á España y al ejército para protestar contra ciertas noticias infundadas publicadas por algunos periódicos.

Con igual propósito de aplaudir al ejército se cerraron todos los establecimientos á la hora de desfilas las tropas.

Desde veinte céntimos desde veinte céntimos el rollo. PUERTA LA SIERRA, núm. 2. (Léase anuncio en tercera plana).

M. Dohn es un sabio naturalista que, por la colocación de esa *h* en su apellido, parece aficionado á cosas inútiles.

Pero no es así. En prueba de ello, ha descubrió, no sé si el martes ó el miércoles de la semana pasada, una preciosa propiedad de los gusanos del género *conchulus*.

Estos bichos ejecutan, con rigurosa puntualidad, los movimientos de flujo y refluj-

jo á la hora misma en que sube ó baja la marea. De suerte que, sin necesidad de abrir la ventana ó de bajar á la playa, se sabe, sin más que mirar á los gusanos, lo que pasa en el pléjigo sondeado.

Suponiendo que á los gusanillos no les entre gana de hacer ejercicio á otra hora y marseen al que espere la marea.

Nombramientos

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Jaime Vildósola, electo de la de Valencia y trasladado á la de Orense el que servía en esta provincia don Luis Díez de Isla.

A las señoras

Dos importantes casas de Madrid y París han establecido una sucursal en esta capital, habiéndose recibido una colección de sombreros para señoras y niños que en una maravilla en novedad y buen gusto.

En la próxima semana se abrirá la venta.

¡Que les suelten el toro!

El corresponsal de *El Globo* en Osetllón ha dirigido á aquel periódico un telefonema en que le da cuenta de un hecho ocurrido en un pueblo cercano á dicha capital, hecho que produce, por lo que entraña, honda tristeza.

Dice el corresponsal que en Oxa, tal es el nombre del pueblo, sus habitantes se han amotinado y quieren hacer del alcalde, por los fragmentos, por haberse opuesto éste á que se corriese por las calles un toro con los cuernos embreados, siendo tan culto como es el espectáculo.

Los habitantes de Oxa se hallan, pues indignados, indignadísimos, ante tal atropello cometido por el desconsiderado alcalde de ese, que á un selaz tan edificante se opone; y es tal su furia, tal su ansia de venganza, que no parará hasta armarla de firme.

Por el pronto, ya han apedreado el Ayuntamiento, ya han apedreado á la guardia civil, ya se han vengado, gritando con el ardor que anima á todo aquel que reclama lo justo.

¡Que nos suelten el toro! ¡Que nos le suelten!

¡Que nos suelten el toro! ¡Que nos le suelten!

Acete puro de hígado de bacalao de la p. sea de 1903. El mismo aceite crocodado, golido, ferruginoso y ca. emulsión. Farmacia de J. Zamalloa.—P.aza de Atarazanas.

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: 758'6.
A las ocho de la mañana... 758'6.
A las doce de idem... 758'6.
A las seis de la tarde... 759'5.

Temperatura:
A las ocho de la mañana... 15'4.
A las doce de idem... 18'9.
A las seis de la tarde... 14'5.
Máximo del termómetro 19'7.
Mínimo idem idem... 14'4.
Tendencia del barómetro... sub.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originada en la inapetencia, debilidad y náusea por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Exlixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca *Stomalia*.

Se ha concedido á doña Antonia Miguel Senz, viuda de don Santiago Osmarero, dos meses de sueldo de supervivencia, que le serán abonados por esta Delegación.

La *Tribuna Ferroviaria* ha dedicado un número extraordinario al V Congreso nacional y IV internacional de obreros y empleados de ferrocarriles. Calculará en el caso Proveniente de Barcelona durante el mes de diciembre próximo. Estarán representados los siguientes países: Inglaterra, Alemania, Suiza, Dinamarca, Austria, Bohemia, Holanda, Noruega, Italia, Portugal, Suecia, República de Chile, República Argentina, Estados Unidos y España.

R. PRESMANES, Dentista

Fuente, núm. 1 duplicado, principal.

Los maestros de primera enseñanza no oficial de Zamora, en representación de todos los de España, han presentado al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, una razonada instancia, en la que solicitan se les permita ingresar en la enseñanza oficial, considerándose como servidores interinos en éste, llevando seis años en aquélla, y de este número de años en adelante, como si hubiese sido en propiedad en la última categoría.

Que no se permita ejercer la enseñanza no oficial sin poseer el correspondiente título.

Y para que la enseñanza pueda dar los resultados que son de desear, no se permita que á las escuelas oficiales asista mayor número de sesenta niños pobres por cada profesor que en ellas haya.

Un capricho caro

Un americano Mr. Amory, ha hecho empapar su habitación con títulos de sociedades financieras, representando un capital de 25 millones de francos.

El empapelado no tiene sin embargo, valor alguno más que el de la originalidad, porque los títulos que lo constituyen son de sociedades que han quebrado.

Pero á pesar de ello, para Mr. Amory, que ha experimentado el quebranto de estas quebradas, el decorado de su habitación no deja de representar 25 millones de francos.

Según dice á un colega de Madrid un corresponsal en Lisboa, la Compañía Transatlántica española ha acordado utilizar aquel puerto para la reparación y limpieza de sus barcos.

De Madrid ha salido para Santander el ingeniero de montes don Alejandro Heredia.

PISO bien amueblado y en sitio muy céntrico se alquila. Informar en esta Administración.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS
Vapor «Solón», de Bilbao, en lastre.
Vapor «Ville de Bayonne», de Bryons, con carga general.
Vapor «Cabo Silleiro», de Gijón, con carga general.

BUQUES SALIDOS
Vapor «Peña Segre», para Glasgow, con mineral.
Vapor «Itálica», para Orense, con carga general.
Vapor «Cantabria», para Gijón, con carga general.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANÍA SANTANDERINA
«Peña Angustina».—De Rotterdam á Santander.
«Peña Cabarga».—En viaje á Middelshro.
«Peña Castilla».—De Maryport á Santander.

«Peña Rocas».—En Santander.
«Peña Segre».—En viaje á Glasgow.

COMPANÍA MONTAÑESA
«Astillero».—En Rotterdam.
«Watienco».—En viaje á Santander.
«San Salvador».—En Newport.
«Camargo».—En Santander.

COMPANÍA DEL «ESLENS»
«Balse».—En Saint Nazaire.
COMPANÍA DEL VAPOR «LINO»
«Lino».—En viaje á Troon.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
Aguas minerales, productos químicos gran surtido. Sociedad Española de Droguerías General, Plaza de las Escuelas. Sucursal: Was-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

RICARDO RUIZ PELLÓN y Hermano

DENTISTAS
Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha

Panorama

Chocaron en alta mar dos buques de guerra ingleses y al arsenal del Ferrol trajeron al uno, hundido.

Pero ¡ay! el *Príncipe Jorge*, que así se llama el barco ese, no pudo entrar en el dique, aunque quisieron meterle.

¡Y el ministro de Marina, há días, solemnemente, aseguró que el mejor dique de España era este! No tiene nada de extraño que lo dijera, realmente, porque *Océán* se deriva de *coba*. ¡Gusas del nea!

En un pueblo de la provincia de Castellón de la Plana ha habido el otro día un motín espantoso.

Nada menos que dos mil vecinos se dirigieron en imponente manifestación al Ayuntamiento pidiendo la cabeza del alcalde.

¿Que por qué? Porque el alcalde se opuso á que se lidiara un toro alquitrinado, al cual se debía prender fuego antes de salir á la plaza.

Por este motivo se armó un ziptape horrible, que hizo necesaria la intervención de la guardia civil, pues frente al Ayuntamiento hubo una manifestación aterradora y una patatufestación tremenda.

Lo que se dirían los vecinos al enterarse de la medida adoptada por la autoridad municipal:

—No somos de Castellón de la Plana? ¡Pues á empujando la plaza al alcalde!

Y gracias á la guardia civil se apaciguaron los ánimos y cesó el alboroto y callaron las voces de los que pedían la cabeza del alcalde.

Que ya es pedir.
¿Para qué la querían? ¿Qué pensarían hacer con ella?

De furor echando fuego, ¡cuál turba que sería alquitrinar al usia y echarla á la plaza luego. ¡Qué felonía!

Blasco Ibañez pintado por Soriano: «Esa mezcla de pus y de tejidos adiposos, de dientes sucios y de melenas piojosas que se llama Blasco...»

Aquí del ep'grama de Moratín:
¿Veis esa repugnante criatura, chato, pelón, sin dientes, estevado, gangoso, y sticio, y tuerto, y jorobado? Pues lo mejor que tiene es la figura.

Los ciclistas que han concurrido á la carrera de ocho días en Francia se han pasado después para ver la grasa que habían perdido.

De los seis, cinco han perdido de uno á dos kilos.

Pero el que llegó á la meta en quinto lugar ha engordado dos kilos en el camino.

De manera que se presenta un arduo y pavoroso problema al estudio del observador: se ignora si con el ejercicio velocipedico se pierde grasa ó se adquiere más grasa todavía.

Este importante tema se debía tratar en un Congreso de Medicina. Digo, no en un Congreso. En un Con-gre-sal!

Para los fatalistas.
Hace tres días un automóvil mató en París á un húngaro en la esquina de la calle Montmartre y del boulevard del mismo nombre.

Cosa particular: el húngaro vivía en la Benitina cuando ocurrió la erupción del Monte Pelado y escapó con vida milagrosamente.

¿Qué se deduce de esto?
¿Que estaba escrito que ese húngaro había de morir violentamente?
Si señor; y se deduce también, que es más temible un sportman que un volcán en erupción.

A no ser que la erupción sea contagiosa!

El martes se verificó una apuesta entre varios muchachos de Oastro-Urdiales. La apuesta consistía en probar cuál de ellos comería más cuerda previamente engrasada, de la que usan los marineros para amarrar los botes al muelle.

Uno de ellos engulló ceres de metro y medio, pero no pudo pasar de dicha cantidad, porque le acometieron unas náuseas violentas y hubo que trasladarle á su domicilio, donde le extrajeron la cuerda deglutida.

Ahora aprenderá para lo sucesivo. Lo que decía el doctor que le asistió en el spuro:
—El loco con la pena es cuerdo; pero lo que arroja este muchacho... ¡sus cuerda!

Ahora un astrónomo anuncia el fin del mundo de veras.
¡Lo que siento es que me coje sin dos pesetas!

Conferencia telegráfica

3 MADRUGADA

LAS CORTES

En el Congreso

Explicadas por el señor Villaverde las causas que produjeron la última crisis ministerial y el por qué de la solución que se la dió, afirma que agradece á la mayoría parlamentaria y al paé el apoyo que prestan á la obra económica del Gobierno y á los esfuerzos primeros que este ha realizado para mantener la política de nivelación, afianzar el crédito y sanear la moneda.

Agrega el señor Villaverde que espera que la mayoría continuará prestándole el apoyo que necesita para sacar adelante todos los proyectos que comprende el programa parlamentario del Gobierno.

También dice el presidente del Consejo que el Gobierno, además de lo expuesto, se propone atender principalmente al mejoramiento de la cultura, fomento de la riqueza agraria, mejora de las defensas militares, construcción de la escuadra y todo lo demás que sea necesario para la prosperidad interior de España y su seguridad exterior.

Por el pronto—prosigue diciendo el señor Villaverde—el Gobierno presenta unos presupuestos en los que se ha logrado alcanzar una economía de 20 millones de pesetas, y tres proyectos que son: el relativo á la reforma del sistema tributario de los alcoholes, el de derechos reales y el del timbre, dejando para más adelante el de consumos, el de utilidades y el que se relaciona con la materia social, comprendiendo en esta última la ley de huelgas, la constitución de tribunales industriales y la formación de jurados mixtos de conciliación.

También presentará el proyecto de ley referente al descanso dominical, como asimismo el de administración local.

Enumerados todos estos proyectos, el señor Villaverde termina diciendo que acepta la interpelación del señor Azárate para tratar de la última crisis.

El diputado republicano señor Muro anuncia otra interpelación para discutir la conducta observada por el Gobierno con los republicanos.

Igualmente anuncia otra el diputado católico por Bilbao señor Urquijo á propósito de los sucesos de que fué teatro aquella villa el día 11 del corriente.

Contesta el ministro de la Gobernación señor García Alix á los señores Muro y Urquijo diciendo que acepta desde luego sus interpelaciones.

Juran el cargo varios diputados y se procede al sorteo de las secciones.

El señor Villaverde da lectura de los proyectos del pago en oro en las Aduanas, del arreglo de la Deuda y del saneamiento de la moneda.

La Cámara acuerda seguidamente que se consigne en acta el sentimiento por los diputados fallecidos durante el interregno parlamentario.

Un señor secretario lee con voz tan apagada los nombres de los fallecidos, así como algunos asuntos de que se da conocimiento al Congreso, que el señor Mainer protesta de que no se le entienda.

El presidente le impone silencio. Se fija la orden del día para mañana, en la que figura la elección de presidente y provisión de los demás cargos vacantes y se levanta la sesión.

En el Senado

Después de pronunciar el señor Villaverde un discurso análogo al del Congreso, el señor Sánchez de Toca saluda al Gobierno y excita á los conservadores y á los liberales á que apoyen á aquel para la aprobación de los presupuestos.

Después se sostiene una breve discusión entre los señores Sánchez Toca y Villaverde sobre el origen de la última crisis.

El señor Gullón anuncia una interpelación sobre la crisis, si es que no la promueve el señor Sánchez Toca.

El presidente del Consejo acepta la anunciada interpelación.

Hablan varios senadores para hacer diferentes ruegos al Gobierno.

Los señores conde de Estéban Colantes y Dávila anuncian que interpondrán en el debate político.

El señor barón de Bonet lamenta las alteraciones hechas en los planes de enseñanza y aboga por la redacción de un código de instru-

ción pública elaborado en el Parlamento.

El ministro del ramo señor Bugallal dice que el actual Gobierno es quien menos variaciones ha introducido en los planes de enseñanza.

Respecto de la Comisión parlamentaria que solicita el barón de Bonet para la redacción de un Código de enseñanza, dice que ya existe. Rectifican ambos oradores.

Procede luego al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

presidente del Consejo algunos asuntos.

A buen callar...

Aunque el discurso del señor Villaverde acerca de la crisis última, de su desarrollo y solución, no ha satisfecho á los conservadores, muchos de éstos y no ciertamente de los menos vivos de genio, al ver que el señor Silvela aplaudía celosamente al jefe del Gobierno, adoptaron el prudente acuerdo de reservar sus juicios para mejor ocasión.

Conferencia

Terminada la sesión del Senado, celebraron una conferencia en uno de los locales de la Alta Cámara el presidente del Consejo señor Villaverde y el señor Montero Ríos.

Referencias dignas del mayor crédito aseguran que los conferenciantes se ocuparon exclusivamente en el asendereado asunto de la jefatura del partido liberal.

Otra conferencia

Los señores Salmerón, Azcárate y Llerenas celebraron también una conferencia en el Congreso para tratar de la campaña parlamentaria que se proponen desarrollar.

Y va de conferencias

A última hora se reunieron los ministros en su despacho del Congreso para ocuparse en lo ocurrido en las sesiones.

Estudiando el caso detenidamente, acordaron que los ministros que son senadores acudan hoy á la Alta Cámara y los que son diputados al Congreso.

Expedientes aprobados

Han sido aprobados dos expedientes por los cuales se exceptúa de las formalidades de subasta la adquisición de materiales para los cruceros Cataluña y Reina Regente que se ocstruyen, respectivamente, en los arsenales de Cartagena y el Ferrol.

Interpelación

Se ha resuelto que el viernes explique su anunciada interpelación á propósito de la crisis el diputado republicano señor Azcárate.

Conflicto resuelto

Ha sido aprobada por los ministros la solución dada al asunto de los secretarios del Congreso que surgió simultáneamente con el de los vicepresidentes.

Al principio hubo alguna dificultad; pero reunidos los señores Villaverde, Romero Robledo, Dato, marqués del Vadillo y otros personajes políticos, logróse conjurar el conflicto, acordando votar al señor Cavestani para la cuarta vicepresidencia.

Indisciplina liberal

A pesar del acuerdo tomado por los primates liberales de abstenerse de intervenir en la votación en favor del señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso, muchos diputados del partido propiamente dicho, aun desagrado á los jefes, por lo cual el Sr. Montero Ríos se ha visto obligado, según ha dicho, á dirigir un besalamano á cada uno de los diputados recomendándose el cumplimiento de la orden de abstención.

Sábese, sin embargo, que algunos no parecen muy dispuestos á acatar la orden de los jefes, y se asegura que, entre otros, el diputado fusionista señor Gallardo votará al señor Romero Robledo, á pesar de todo.

Torero herido

El desgraciado novillero Ostioncito, herido gravemente en la plaza de toros de Tetuán, se encuentra en tal estado que ofrece pocas esperanzas de vida.

Proclamación de diputados

La Comisión de actas del Congreso ha hecho la proclamación de los nuevos diputados por Carballino, Yecla y Villacarrillo.

Para pago de alcances

Por el ministerio de la Guerra se remitirán al de Marina las cantidades necesarias para pagar los alcances pendientes á los individuos de la Armada.

Hablando de esto, La Epoca dice que el Gobierno no dejará desatendido ningún servicio.

A embarcar

Ha marchado á Alicante para tomar posesión del mando del crucero Río de la Plata el nuevo comandante don Juan Puchi.

Debate político

En el Senado comenzará el debate político después que termine en el Congreso.

Además del conde de Estéban Co-

llantes, intervendrá en el debate don Bernabé Dávila.

Es probable que intervengan también los señores Montero Ríos y Nocedal.

La razón de un voto

El único diputado carlista que está dispuesto á votar al señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso dice que la razón de su propósito de darle el voto no es otra que creer que es bueno para presidir las sesiones de aquella Cámara.

Dimisiones retiradas

En vista de la solución dada al conflicto de que antes he hablado, todos los secretarios del Congreso han retirado las dimisiones que tenían presentadas.

La minoría carlista

El diputado carlista señor Gil Robles reunirá en breve á sus compañeros para tratar de la conducta que ha de seguir la minoría tradicionalista en la campaña parlamentaria.

Habla Reverter

En un corro de comentaristas estacionado en los pasillos del Congreso decía el señor Navarro Reverter que le parecía bien se llevase al señor Romero Robledo á la presidencia de la Cámara, porque es un político tradicional, el único que queda de la antigua gloriosa tribuna española, y porque el batallador diputado en los escaños es un enemigo terrible, más que Maura y Silvela.

Añadía el señor Navarro Reverter que, en vista de las declaraciones del señor Villaverde, fijará su situación política en un discurso que pronunciará en el Senado.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 22—3 m.

Actos de violencia

Un telegrama de París comunica que un numeroso grupo de dependientes de peluquerías, en número de unos 500 invadieron ayer violentamente varias agencias de colocaciones.

Entre los asaltantes y los asaltados se produjeron serias colisiones.

Los amotinados arrojaron dentro de los establecimientos muchas cápsulas de sulfuro de hidrógeno, que producían mismas tan pestilentes que obligaban al personal de las oficinas á abandonarlas más que de prisa.

La policía realizó algunas detenciones.

Los manifestantes celebraron más tarde un mitin contra las agencias explotadoras.

Se teme—concluye diciendo el telegrama—que esto sea el principio de la huelga general.

Los ingleses en el Ferrol

Comunican los despachos del Ferrol que el acorazado inglés Principe Jorge, abordado como se sabe por el Anibal, quedará listo el lunes, una vez reparadas las graves averías que sufrió.

Añaden los despachos que á bordo del Majestic se celebró ayer un almuerzo, al que asistieron los generales Viniégra y Morgado, el gobernador militar, los ayudantes respectivos y el cónsul de Inglaterra.

El capitán general obsequiará hoy con una comida al comandante en jefe de la escuadra inglesa.

Otro accidente ferroviario

Telegrafían de Barcelona diciendo que el tren correo de Francia chocó con un vagón en la estación de Mollet produciéndose muchos desperfectos en el material.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Los asuntos de Marruecos

Un telegrama de Tánger asegura que se ha confirmado oficialmente que en los últimos combates librados entre las fuerzas imperiales y las rebeldes, aquellas se negaron resueltamente á avanzar desobedeciendo las órdenes del Sultán.

En su vista fué necesario ordenar la retirada, de que supieron aprovecharse los insurrectos para causar á las tropas leales bastantes bajas.

La falta de dinero contribuye también á agravar la situación, provocando la indisciplina de las fuerzas imperiales, que aumenta de día en día.

El Sultán ha emprendido resueltamente la retirada hacia Fez, enviando al campo de operaciones á Muley-el-Arafa.

Los asuntos

de Macedonia

Se ha recibido un telegrama de Viena según el cual los Gobiernos de Austria y Rusia han telegrafiado á sus respectivos embajadores en Constantinopla reiteren á la Puerta los avisos que anteriormente le tienen comunicados respecto de que si los insurrectos de Macedonia se proponen y lo consiguen continuar haciendo la guerra de guerrillas, este hecho será bastante á demostrar ante Europa que el imperio turco resulta incapacitado para conseguir que el país recobre la tranquilidad perdida.

Declaraciones del conde de San Bernardo

El ministro de Estado, conde de San Bernardo, hizo ayer algunas declaraciones compatibles con la reserva que su cargo le impone.

Comenzó diciendo que no le desagradaba la aproximación de Italia y Francia, ni el abrazo que estas dos naciones acaban de darse con ocasión del viaje á París del rey Víctor Manuel de Italia y su esposa; porque cree que eso significa un paso más en el camino de la paz universal.

Ha dicho también el conde de San Bernardo que se propone hacer algunas reformas en el cuerpo consular, aumentando los sueldos, puesto que los cónsules los consideran convenientísimos por las facilidades que pueden dar á la exportación de nuestros productos y, por consiguiente, al aumento y desarrollo de la producción.

También ha declarado que el ministro de Estado debe evitar que mientras vamos á adquirir tabaco en el extranjero, los carabineros arranquen y destruyan la producción de esa planta que se obtiene en España.

Respecto del Centro de información comercial recientemente creado ha dicho que su propósito es el de que coopere activa y eficazmente á despertar á los comerciantes y fabricantes de sus apatías, convirtiéndolos en elementos activos de la producción y la riqueza.

También entiende el conde que debe procederse enseguida á explotar con la mayor brevedad posible los elementos con que cuentan nuestras pequeñas colonias, y por lo que hace á la agricultura peninsular opina que debe fomentarse todo lo necesario por exigirlo así, entre otras razones, la de haberse convertido el Rey en el primer agricultor.

Huelga en Barceloda

Dicen de Barcelona que se han declarado en huelga los obreros de las tres fábricas de gas.

Reunióse el Ayuntamiento acordando enviar personal á las fábricas para que no falte el alumbrado público.

El capitán general enviará un batallón de ingenieros.

De Hacienda

Según el proyecto de saneamiento de la moneda, la gestión de la oficina de cambio corresponderá exclusivamente al ministro de Hacienda, valiéndose de un consejero del Banco ó de cualquier otra persona de su confianza.

Las operaciones serán secretas.

Autorízase al ministro para negociar hasta cien millones de francos cada año en la deuda flotante.

Podrá negociarse con el Banco amortizándose dicha deuda dentro del año.

Autorízase al Gobierno y al Banco para concertar anticipos en oro de cuenta de los ingresos de Aduanas.

Se autoriza á negociar un empréstito, sin exceder de 75 millones de francos, sobre las minas de Almadén.

Para las necesidades de la oficina de cambio se destinan 25 millones de pesetas.

La reducción que resulte en los gastos públicos actualmente ocasionados por el quebranto del cambio sobre las obligaciones del Tesoro en el extranjero y el producto de la negociación de las minas de Almadén, estos recursos se depositarán en el Banco.

Autorízase al Gobierno para desmonetizar la plata.

Consérvase la autorización para negociar sobre la Deuda amortizable en cantidad necesaria para producir 700 millones de pesetas efectivas y el importe de los gastos de la operación.

La negociación se hará en cuatro años y se destinará su producto á recoger del Banco los pagarés de Ultramar.

El Gobierno podrá ampliar dicha

emisión hasta 200 millones más para los gastos del restablecimiento de la moneda de oro.

El Gobierno procurará celebrar tratados de comercio y establecer Cámaras en compensación para estimular el desarrollo de la riqueza nacional y facilitar el tráfico.

EL CORRESPONSAL.

Por lo nutritivo el Biscuit de la Confitaría de RAMOS, BOCEDO, 11, es lo mejor para los enfermos.

BOLSAS

Table with market data for Madrid, including interior series, amortizable securities, and exchange rates for various currencies like the dollar and franc.

El citrato granulado efervescente de Bishop obra como precioso agente curativo en todas las enfermedades de la piel.

Desconfiar de imitaciones.

Advertisement for 'Vida Tranquila' (Life is Quiet) featuring Dr. Richards' pills. It describes how the pills help with stomach issues and general well-being.

Advertisement for 'Higiene del Tocador' (Toilet Hygiene) by Coaltar Saponiné Le Beuf, highlighting its disinfectant and deodorant properties.

Advertisement for 'Emulsión-Nada' (Nada Emulsion), a product for health and vitality.

Advertisement for 'El Cantábrico' restaurant, managed by Pedro Gómez Fernández, offering French and Spanish cuisine.

Advertisement for 'Cristales (Vidrios planos)' (Flat Glass) from the Calle de Juan de Herrera, specializing in window glass for various establishments.

Advertisement for 'LA MAR' by Julio Palacios y Compañía, featuring a variety of clothing and fabrics.

Advertisement for '45 DUROS!!' furniture by V. Araluje, showing a bed and other furniture items.

Advertisement for Vichy-Etat mineral water, highlighting its health benefits and availability in pharmacies.

Large advertisement for 'LA GRAN BRETAÑA' furniture store, showcasing various styles of furniture and home decor.

Advertisement for 'Bachillerato-Comercio' (Bachillerato-Commerce) school, listing its curriculum and location.

Advertisement for 'Feria mensual de ganado vacuno' (Monthly cattle fair) in Cabezón de la Sal, including details about the event.

Advertisement for 'EL ALBA' insurance company, providing information about its capital and services.

Advertisement for 'Almacén de lanas y colchones' (Wool and mattress store) by Pedro Cuesta, located in Beccedo.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao	ESTACIONES	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	PRECIOS desde Santander							
						1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª			
0,75	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-17	0,45	0,30	0,20	Santander (F.º)	7-41	12-50	17-26	17-00
1,05	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21	8-01	13-11	17-48	17-24	Santander (Mer.)	8-05	13-11	17-48	17-24
1,35	Irúnregui	7-31	12-31	—	—	—	—	—	Nueva Montaña	—	—	—	—
1,65	Zaramillo	—	—	—	—	—	—	—	Mallano	8-13	13-29	18-00	17-38
1,95	Sodupe	7-44	12-49	17-38	8-19	13-29	18-09	17-41	Astillero	8-23	13-39	18-21	17-51
2,25	Güenes	7-51	12-54	—	—	—	—	—	Heras	8-29	13-39	18-21	17-51
2,55	Aranguren	7-58	12-59	17-50	8-37	13-47	18-29	17-59	V. de Pontones	8-50	14-00	18-42	18-12
2,85	Traslaviña	8-14	13-20	18-10	9-01	14-14	18-54	18-20	Gama	9-10	14-20	19-04	18-32
3,15	Arcentales	8-18	13-24	18-14	9-19	14-29	19-13	18-41	Angustina	9-26	14-36	19-17	18-49
3,45	V. de Trucos	8-29	13-37	18-27	9-35	14-45	19-29	18-57	Marrón	9-35	14-45	19-29	18-57
3,75	Caranza	8-49	14-02	18-48	10-01	15-12	19-24	18-63	Udalla	10-11	15-22	19-34	18-71
4,05	Mollinar	—	—	—	—	—	—	—	Gibaja	10-25	15-36	19-44	18-85
4,35	Gibaja	—	—	—	—	—	—	—	V. de Trucos	10-36	15-47	19-54	18-97
4,65	Udalla	7-30	9-25	14-26	19-14	9-41	14-54	19-07	Arcentales	10-42	15-53	19-59	18-99
4,95	Marrón	7-35	9-30	14-31	19-19	9-46	15-01	19-12	Aranguren	10-48	16-03	20-07	19-01
5,25	Angustina	7-40	9-35	14-36	19-24	9-51	15-06	19-17	Güenes	10-54	16-13	20-13	19-07
5,55	Truco	7-45	9-40	14-41	19-29	9-56	15-11	19-22	Sodupe	11-00	16-23	20-19	19-13
5,85	Gama	7-50	9-45	14-46	19-34	10-01	15-16	19-27	Zaramillo	11-06	16-33	20-25	19-19
6,15	Arcentales	7-55	9-50	14-51	19-39	10-06	15-21	19-32	Irúnregui	11-12	16-43	20-31	19-25
6,45	V. de Trucos	8-00	9-55	14-56	19-44	10-11	15-26	19-37	Santa Agueda	11-18	16-53	20-37	19-31
6,75	Caranza	8-05	10-00	15-01	19-49	10-16	15-31	19-42	Bilbao	11-24	17-03	20-43	19-37
7,05	Mollinar	8-10	10-05	15-06	19-54	10-21	15-36	19-47					
7,35	Gibaja	8-15	10-10	15-11	19-59	10-26	15-41	19-52					
7,65	Udalla	8-20	10-15	15-16	20-04	10-31	15-46	19-57					
7,95	Marrón	8-25	10-20	15-21	20-09	10-36	15-51	20-02					
8,25	Angustina	8-30	10-25	15-26	20-14	10-41	15-56	20-07					
8,55	Truco	8-35	10-30	15-31	20-19	10-46	16-01	20-12					
8,85	Gama	8-40	10-35	15-36	20-24	10-51	16-06	20-17					
9,15	Arcentales	8-45	10-40	15-41	20-29	10-56	16-11	20-22					
9,45	V. de Trucos	8-50	10-45	15-46	20-34	11-01	16-16	20-27					
9,75	Caranza	8-55	10-50	15-51	20-39	11-06	16-21	20-32					
10,05	Mollinar	9-00	10-55	15-56	20-44	11-11	16-26	20-37					
10,35	Gibaja	9-05	11-00	16-01	20-49	11-16	16-31	20-42					
10,65	Udalla	9-10	11-05	16-06	20-54	11-21	16-36	20-47					
10,95	Marrón	9-15	11-10	16-11	20-59	11-26	16-41	20-52					
11,25	Angustina	9-20	11-15	16-16	21-04	11-31	16-46	20-57					
11,55	Truco	9-25	11-20	16-21	21-09	11-36	16-51	21-02					
11,85	Gama	9-30	11-25	16-26	21-14	11-41	16-56	21-07					
12,15	Arcentales	9-35	11-30	16-31	21-19	11-46	17-01	21-12					
12,45	V. de Trucos	9-40	11-35	16-36	21-24	11-51	17-06	21-17					

El tren número 1 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.
 Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.
 Los trenes 2 y 6 admiten viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.
 El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusivos, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situaciones entre Nueva Montaña y Marrón.
 Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.
 Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. También los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES	Diser.	Diser.	Regul.	Diser.	Mixto	Diser.	Mixto	ESTACIONES						
								1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª		
Solares	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15	Santander	Salida	8-30	10-05	12-05	14-50
Orejo	7-29	9-49	12-24	14-34	17-39	18-14	20-19	Santander	Marrón	8-36	10-11	12-11	15-08	
Heras	7-35	9-54	12-29	14-39	17-44	18-19	20-24	N. Montaña	8-41	10-16	12-16	15-13		
Astillero	7-45	10-04	12-39	14-49	17-54	18-29	20-34	Astillero	8-47	10-22	12-22	15-19		
Mallano	7-51	10-10	12-44	14-54	18-00	18-35	20-40	Haras	8-53	10-28	12-28	15-25		
N. Montaña	7-56	10-15	12-49	14-59	18-05	18-40	20-45	Orejo	9-07	10-32	12-32	15-29		
Santander	8-02	10-21	12-55	15-05	18-11	18-46	20-51	Solares	9-10	10-35	12-35	15-32		

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS	ESTACIONES	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	PRECIOS								
						1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª				
0,80	Santander	Salida	8-33	11-25	14-23	17-48	0,80	0,25	0,20	Ontaneda	Salida	7-42	11-36	14-40
1,00	Nueva Montaña	8-51	11-44	14-43	18-08	7-47	11-41	14-40	18-02	San Vicente	7-47	11-41	14-40	
1,20	Mallano	8-57	11-50	14-49	18-14	7-54	11-48	14-47	18-09	Santurde (apd.)	7-54	11-48	14-47	
1,40	Astillero	9-03	11-56	14-55	18-20	8-01	11-55	14-54	18-16	El Soto (trun.)	8-01	11-55	14-54	
1,60	Llano (apud.)	9-12	12-05	15-01	18-26	8-08	12-02	15-01	18-22	Puerto Vieco	8-08	12-02	15-01	
1,80	La Concha (apud.)	9-17	12-10	15-06	18-31	8-15	12-09	15-08	18-29	Castañeda (apd.)	8-15	12-09	15-08	
2,00	Obregón (apd.)	9-24	12-17	15-13	18-38	8-22	12-16	15-15	18-36	La Nueva, Penilla (apd.)	8-22	12-16	15-15	
2,20	Saron	9-35	12-28	15-24	18-49	8-33	12-27	15-26	18-47	Santurde (apd.)	8-33	12-27	15-26	
2,40	La Nueva, Penilla (apd.)	9-40	12-33	15-29	18-54	8-40	12-34	15-33	18-54	Obregón (apd.)	8-40	12-34	15-33	
2,60	Castañeda (apd.)	9-47	12-40	15-36	19-01	8-47	12-41	15-40	19-01	La Concha (apd.)	8-47	12-41	15-40	
2,80	Puerto Vieco	9-54	12-47	15-43	19-08	8-54	12-48	15-47	19-08	Llano (apud.)	8-54	12-48	15-47	
3,00	El Soto (trun.)	10-01	12-54	15-50	19-15	9-01	12-55	15-54	19-15	Astillero	9-01	12-55	15-54	
3,20	Santurde (apd.)	10-07	13-00	15-56	19-21	9-07	13-01	16-00	19-21	Obregón (apd.)	9-07	13-01	16-00	
3,40	San Vicente	10-14	13-07	16-03	19-28	9-14	13-08	16-07	19-28	La Concha (apd.)	9-14	13-08	16-07	
3,60	Ontaneda	10-18	13-11	16-07	19-33	9-18	13-12	16-11	19-33	Llano (apud.)	9-18	13-12	16-11	

Ferrocarril del Norte

Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.

Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id.

Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 21,24 de Barea. (No admite viajeros).

Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.

Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.

Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano

Salidas de Poñacastillo.—A las 6,39, 8,39, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 7,30, 8,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.

Salidas de Puertocobeco: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 t.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 13 y desde las 14,30 a las 18,30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 13,15 y desde las 18,45 a las 18,45.

Veintidós años de éxito crecientel

en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco

DEPOSITO CENTRAL: VIUDA DE J. ESCRIBA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

Correos

DE AMERICA:

Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.

Agencia de la Compañía Transatlántica francesa.—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.

Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.

De MADRID.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.

De BILBAO.—Correo.—Llega a la Administración a las 10,50 mañana y 8,30 tarde, y sale a las 1,45 y 6,30 tarde.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.

DE OREJO.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,45 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,20 tarde.

De ONTANEDA.—Correo.—Llega a las 1,45 tarde y sale a las 11 mañana.—Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 3,10 mañana.

Habana y México (línea española). Llega a las 10 de cada mes. Sale el 19.

Habana y México (vapor francés). Llega del 28 al 29 de cada mes. Sale el 23.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.

Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana.